

Facultad de Medicina (FM)

Dr. Enrique Graue Wiechers

Director

Enero de 2008

La Facultad de Medicina se orienta a formar profesionales líderes en las ciencias de la salud, altamente calificados, capaces de generar investigación y difundir el conocimiento. Sus programas están centrados en el estudiante, promueven el aprendizaje autorregulado y la actualización permanente con énfasis en la conducta ética, el profesionalismo y el compromiso con la sociedad mexicana.

El conjunto de su actividad se conduce al desarrollo de acciones docentes, de investigación y de servicio, a crear, preservar, interpretar y difundir el conocimiento en los campos del quehacer profesional, mediante la educación innovadora y la investigación creativa aplicadas al bienestar del ser humano.

Asume su carácter de institución pública manteniendo un compromiso invariable con las necesidades de salud de la población mexicana y de sus instituciones de salud.

OFERTA EDUCATIVA

Durante el año se atendió un total de 17 094 alumnos: 6 282 corresponden a las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Ciencia Forense y Fisioterapia; en el nivel de posgrado, 8 599 en las especialidades médicas, 1 024 en maestría y 1 189 en doctorado.

- **Licenciatura de Médico Cirujano.** El 63.57 por ciento de los alumnos son mujeres y el 36.43 por ciento son hombres.
- **Internado.** Se inscribieron 977 alumnos distribuidos en 43 sedes de seis instituciones (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Secretaría de Salud del Distrito Federal, sector privado y Facultad de Medicina).
- **Servicio social.** Se inscribieron 796 alumnos en igual número de plazas.
- **Examen profesional.** Se ofrecieron dos periodos en los cuales se registraron 893 alumnos; 786 fueron aprobados.
- **Licenciatura en Investigación Biomédica Básica.** Se atendió a 46 alumnos, quienes 18 son mujeres y 28 hombres. Durante este año se titularon nueve estudiantes.

- **Licenciatura en Fisioterapia.** Esta licenciatura inició su ciclo escolar el 5 de agosto del 2013 con un total de 74 alumnos de primer año, de los cuales 56 ingresaron por pase reglamentado, 14 por concurso de selección, dos por segunda carrera y dos por reinscripción.
- **Licenciatura en Ciencia Forense.** El 1° de agosto el Comité Académico de la Licenciatura eligió a 34 alumnos que hoy integran la primera generación. De ellos, diez son hombres y 24 mujeres.
- **Especializaciones médicas.** Se inscribieron 8 599 alumnos. Se tuvieron activas 101 sedes de inscripción, ubicadas en la Secretaría de Salud e Institutos Nacionales de Salud, instituciones descentralizadas y privadas, IMSS e ISSSTE. Se ofrecieron 78 especialidades médicas.
- **Cursos de posgrado para médicos especialistas.** Se ofrecieron 405 cursos. Se inscribieron 994 alumnos.
- **Programas de maestría y doctorado.** Actualmente están inscritos en maestría y doctorado 597 alumnos.
- **Educación médica continua.** Existen 336 programas registrados distribuidos de la siguiente manera: 162 diplomados, 115 cursos y 59 en otras actividades.

Las actividades correspondieron a 13 categorías: 43 del área básica, 18 de básica clínica, 80 de clínica, 83 de quirúrgica, cinco de clínica-quirúrgica, cuatro de clínica-sociomédica, 79 de socio-médica, 34 de laboratorio y gabinete, 49 de procedimientos Dx y Tx, 22 de administrativa, 34 de interna, trasplantes o multidisciplinaria, diez de educativa y una de rehabilitación.

APOYO AL APRENDIZAJE

Con el objetivo de fortalecer las actividades académicas de los estudiantes, la Facultad cuenta con programas que con sus acciones contribuyen al fortalecimiento del aprendizaje.

- **Programa para alumnos de nuevo ingreso** a las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica y Fisioterapia. La Facultad ofreció, durante la primera semana del ciclo escolar, diferentes actividades académicas, recreativas y culturales a los alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de dar a conocer todos los programas que tanto la UNAM como la Facultad brindan y para integrarse a la comunidad universitaria.
- **Programa de Intervención Pedagógica Oportuna (PIPO).** Este programa trabajó con dos subprogramas: el Programa de Apoyo Psicopedagógico (PAP) y el Programa de Recuperación Académica y Titulación (PRAYT). El PAP trabajó tres intervenciones: a) Enfoque psicopedagógico individual y grupal, b) Enfoque sistémico y c) Espacio de escucha, con el propósito de ayudar de manera integral a los estudiantes para promover un mejor manejo reflexivo. Apoyó a profesores de la Facultad por medio de intervenciones de orientación psicopedagógica a sus grupos de estudiantes. Trabajó acciones preventivas de orientación para integrar el Proyecto de Apoyo Psicopedagógico al currículo de la Institución, conjuntamente con el diplomado de Tutorías para los profesores y el Programa de Atención Integral a la Docencia, e impartió el curso de Recuperación Académica y Titulación.
- **Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM).** Las prácticas que se llevan a cabo en el CECAM permiten al alumno adquirir del 70 al 80 por ciento de las habilidades, destrezas y aptitudes incluidas en el Plan de estudios 2010. Durante el año 2013 acudieron un total de 17 691 alumnos de primero a quinto año. Las actividades prácticas se realizan en las siete aulas con las que cuenta el CECAM (Aula de Replicación de Situaciones Médicas, Seminarios; de Replicación Hospitalaria 1; de Replicación Hospitalaria 2; de Replicación Cardiológica, y de Replicación Ginecoobstétrica y Neonatológica).

- **Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA).** Actualmente este programa cuenta con 358 alumnos distribuidos en los diferentes niveles escolares.
- **Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES).** Tiene como propósito la participación temprana de los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano en diferentes proyectos de investigación, como actividad paralela a su formación académica. En este año se tienen registrados un total de 160 alumnos (62 por ciento mujeres y 38 por ciento hombres).
- **Programa de tutorías.** El Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Medicina concibe a la tutoría como una modalidad de actividad docente que permite, a través de acciones estructuradas, acompañar al estudiante en su proceso formativo. Para este ciclo escolar se registraron al Programa 129 tutores que atienden a 657 alumnos. Se impartieron tres cursos de capacitación para utilizar el nuevo Sistema de Seguimiento de Tutoría para tutores y dos para alumnos. Además, se realizó el tercer diplomado del Programa, con la participación de 16 profesores, y tres cursos de formación continua.
- **Programa de becas.** El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes) tiene a 1 160 becarios; el Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) a 137 estudiantes; los programas Diagnóstico y tratamiento en la práctica médica y Grupo 106 de la Generación 1971, a 12 becarios; mientras que con el Programa de Apoyo Nutricional se beneficiaron 114 alumnos de septiembre a diciembre del 2013.
- **Intercambio académico.** El intercambio académico durante el Internado Médico lo realizaron 33 alumnos en Holanda, Canadá, Colombia, España, Alemania, Francia, Estados Unidos y Argentina.

APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La planta académica está constituida por 3 516 nombramientos distribuidos de la siguiente manera: 2 755 profesores de asignatura, 142 ayudantes de profesor, 288 profesores de carrera, cinco investigadores, 322 técnicos académicos y cuatro profesores eméritos. Cabe resaltar la importancia de que el 78.36 por ciento de la planta académica está conformada por profesores de asignatura, ya que la formación clínica recae en profesionales de las sedes hospitalarias.

- **Estímulos.** Dentro de los programas de estímulos existen 576 académicos de tiempo completo: 567 son beneficiados por el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), nueve al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y 878 al estímulo a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).
- **Programa de Atención Integral a la Docencia.** El Programa de Atención Integral a la Docencia (PAID) está constituido principalmente por tres actividades: a) Las sesiones académicas para el personal de la Secretaría de Educación Médica, b) Programa de Profesionalización Docente en competencias (cursos y talleres) y c) Los diplomados en Enseñanza de la medicina y de Evaluación de educación en ciencias de la salud, dirigidos a los profesores de la Facultad que se encuentran en ella o en sedes hospitalarias. Durante 2013, se impartieron 66 talleres y dos diplomados, participaron 885 profesores en los talleres y 54 en los diplomados.
- **Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).** Durante el año 2013 participaron en los cursos de este programa 402 profesores y acreditaron 329.

- **Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA).** Este programa, que depende de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), contribuye a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación. Durante 2013, este programa benefició a tres profesores de la Facultad para realizar estancias de investigación en el Centro de Investigaciones Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la Escuela de Medicina en la Universidad de Washington, Seattle, Estados Unidos, y el College of Life Sciences, University of Dundee, Reino Unido. Los académicos pertenecen a los departamentos de Microbiología y Parasitología, Bioquímica y Fisiología, respectivamente.
- **Consejo Técnico.** El H. Consejo Técnico, máximo órgano colegiado de esta Facultad, realizó 19 sesiones ordinarias durante el año 2013. Las actividades efectuadas por las diferentes comisiones que lo integran fueron: revisión de ingresos o prórrogas de contratación del personal académico de carrera, suspensión temporal de estudios de alumnos, evaluaciones para el otorgamiento de reconocimientos y medallas, asignación y renovación de cátedras.
- **Investigación y desarrollo tecnológico.** En 2013, las tareas de investigación y desarrollo tecnológico en la Facultad de Medicina continuaron con un alto nivel de productividad y competitividad. Los académicos publicaron, en este periodo, 415 artículos científicos, de los cuales 305 aparecieron en revistas internacionales, algunos de ellos con alto factor de impacto, y 110 en revistas nacionales.
- **Estancias posdoctorales.** Se realizaron 16 estancias posdoctorales en los departamentos académicos de Anatomía (1), Bioquímica (4), Farmacología (2), Fisiología (2), Medicina Experimental (5), Microbiología y Parasitología (1) y Salud Pública (1) de estudiantes egresados de esta Universidad y de otras instituciones públicas, como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma Metropolitana (planteles Xochimilco e Iztapalapa), el Instituto Tecnológico de Veracruz y el Instituto Politécnico Nacional.
- **Actividades de difusión científica.** Los profesores e investigadores de la Facultad tuvieron 1995 contribuciones en foros científicos, de los cuales 1299 fueron nacionales y 696 internacionales.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Facultad de Medicina mantiene importantes vínculos con la sociedad a través de los servicios clínicos que brinda en sus Unidades de consulta y diagnóstico:

- La **Unidad PET-Ciclotrón** realizó 4 576 estudios de tomografía por emisión de positrones; se produjeron 7 881 dosis de radiofármacos.
- La **Clínica de Trastornos del Sueño** atendió 5 760 consultas y se realizaron 1 544 estudios polisomnográficos.
- En la **Unidad de Electrofisiología Cardíaca** se realizaron 319 estudios diagnósticos y terapéuticos y 3 233 consultas.
- La **Clínica de Atención a Niños con Inmunodeficiencia (VIH/SIDA)** atendió 1 527 consultas externas.
- La **Clínica de Atención Preventiva del Viajero** hizo 1 040 consultas y aplicó 1 552 vacunas.
- La **Unidad de Farmacología Clínica** hizo un servicio piloto y tres de bioequivalencia.

SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

- **Programa de Jóvenes hacia la Investigación.** Este programa promueve en los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el interés por la ciencia a través de actividades teórico-prácticas que les permite conocer e iniciarse en el quehacer científico. Se ofrecieron 16 visitas guiadas a distintos laboratorios de la Facultad. Asimismo, se ubicó a 37 alumnos en diferentes programas de investigación para una estancia corta.
- **Orientación vocacional.** En colaboración con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) se realizaron diversas actividades para reforzar la decisión de los alumnos que desean elegir la carrera de Médico Cirujano. Para ello se organizaron 17 visitas guiadas a la Facultad con la asistencia de 962 alumnos; se participó en la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional, a la que acudieron 900 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, y el Sistema Incorporado, se les otorgó material informativo, se organizaron conferencias y clases abiertas; se llevó a cabo el programa de El Estudiante Orienta al Estudiante, por medio del cual los alumnos de servicio social de la Facultad acudieron a todos los planteles del bachillerato de la UNAM para informar sobre los contenidos y alcances de la carrera de Médico Cirujano; además, la Facultad participó en la feria de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana, realizada del 3 al 10 de octubre.
- **Examen diagnóstico de conocimientos de los alumnos de primer ingreso.** Se evaluaron a los alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2014 de las licenciaturas de Médico Cirujano (1 185), Fisioterapia (68) e Investigación Biomédica Básica (10). Los resultados muestran que el porcentaje de aciertos fue para:
 - » Licenciatura de Médico Cirujano: En conocimientos generales de 62, en español de 59 y en inglés para el nivel intermedio de 30, principiante alto de 28, principiante de 7 y no clasificó 35.
 - » Licenciatura en Fisioterapia: En conocimientos generales de 55, en español de 58 y en inglés para el nivel intermedio de 46, principiante alto de 33, principiante 5 y no clasificó 16.
 - » Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB): En conocimientos generales de 75, en español de 71 y en inglés para el nivel intermedio de 100.
 - » Las características de los estudiantes de nuevo ingreso fueron las siguientes: El 94 por ciento tiene entre 17 y 19 años de edad; en la Licenciatura de Médico Cirujano más del 60 por ciento es del sexo femenino, en la de Fisioterapia el 81 y en la LIBB el 30; el 85 por ciento egresó del bachillerato con promedio mayor a nueve; el 87 por ciento procede de la Escuela Nacional Preparatoria o del Colegio de Ciencias y Humanidades, y el 99 por ciento cursó el bachillerato en tres años.
- **Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso.** El instrumento de factores asociados a la elección de la carrera de Médico Cirujano, aplicado a los estudiantes de primer ingreso con la finalidad de evaluar las características personales relacionadas con el desempeño académico, arrojó los siguientes resultados: 78 por ciento tiene buen razonamiento abstracto, 63 por ciento posee buena aptitud mecánica, 75 por ciento tiene buena capacidad para el ensamble de formas, 85 por ciento presenta un interés significativo por la ecología y el medio ambiente, 85 por ciento tiene interés significativo por el altruismo y el servicio social, 52 por ciento presenta interés mayor por las ciencias físicas y las matemáticas, 70 por ciento presenta aspectos positivos de autoeficacia, 61 por ciento de liderazgo, y 58 por ciento tiene una mayor seguridad y satisfacción en la elección profesional.

- **Programa para alumnos de nuevo ingreso.** Como parte del Programa de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso, se llevaron a cabo conferencias impartidas por los jefes de departamento, prácticas introductorias, funciones de danza, torneos deportivos y exhibiciones de equipos representativos, ferias informativas, así como la Ceremonia de Bienvenida. Con el objetivo de familiarizar a los alumnos con su nueva escuela se realizan recorridos por las instalaciones.
- **Sistema Bibliotecario.** El número de usuarios del Sistema Bibliotecario en el periodo fue de 896 424. Se realizaron 498 529 préstamos en sala, 49 232 a domicilio y 332 interbibliotecarios. Fueron recuperados 914 documentos solicitados. Se establecieron 87 convenios interbibliotecarios. Se atendieron 1214 consultas especializadas a bases de datos realizadas por personal académico de la Biblioteca, sin contar las que hacen miembros de la Facultad en las aulas de cómputo, laboratorios, sedes clínicas, sedes de servicio social o desde su casa a través del servicio de acceso remoto. Se realizaron 36 análisis de citas en la base de datos Web of Science a investigadores de la Facultad y externos. Se enriquecieron los acervos del Sistema Bibliotecario con la adquisición de 337 títulos con un total de 3 968 ejemplares de libros actualizados, por lo que la Facultad de Medicina actualmente cuenta, considerando el descarte realizado, con un acervo total de 105 619 ejemplares. Se continuó con la adquisición de libros electrónicos con 64 títulos que representan 350 ejemplares digitales de las editoriales McGraw Hill y Manual Moderno. También se dio el aval para que la Dirección General de Bibliotecas adquiriera libros electrónicos de la Editorial Springer, 560 títulos de la colección Medicine y 560 títulos de la colección Biomedical and Life Sciences. Durante este periodo se recibieron y procesaron 144 títulos de revistas en papel vigentes, con un total de 1 773 fascículos trabajados. Continuó la migración de revistas en papel a su versión en formato electrónico, este año se llegó a 399 títulos que pueden consultarse por Internet a través del portal de la Dirección General de Bibliotecas.

Biblioteca Médica Digital. Esta biblioteca (<http://www.facmed.unam.mx/bmnd>) es el servicio que la Facultad de Medicina ofrece a su comunidad para que tenga el acceso a través de Internet a las principales fuentes de información electrónica. Se validaron 18 688 cuentas individuales de acceso remoto para que alumnos y personal académico puedan tener ingreso desde cualquier computadora conectada a Internet (casa, sede clínica o sede de servicio social). Se tiene acceso a recursos electrónicos del área de medicina y ciencias de la salud adquiridos por la Facultad y la UNAM.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el ejercicio 2013, el presupuesto asignado a la Facultad fue de 1255.4 millones de pesos, lo que representó un aumento de 72.3 millones de pesos, equivalente al 6.11 por ciento con respecto al presupuesto del año anterior. Al 31 de diciembre de 2013 existe un incremento en la captación de ingresos extraordinarios del 5.4 por ciento en comparación a la misma fecha del año anterior, al pasar de 166.3 a 175.9 millones de pesos.

- **Administración de personal.** En el primer semestre del 2013 se contó con la participación de 752 trabajadores administrativos de base, 69 promociones escalafonarias y 16 nuevos ingresos, 160 de confianza y 213 funcionarios.
- **Acciones de ahorro y conservación.** Compras consolidadas de insumos y materiales; compras a través de la Dirección General de Proveduría, de acuerdo a la Normatividad en Materia de Adquisiciones; establecimiento de políticas para reducir costos de adquisición (cuadros comparativos, tiendas

departamentales con mejor precio); racionalización en la compra de productos de cafetería; elaboración de contratos de mantenimiento a edificios e instalaciones.

- **Asuntos jurídicos y de control administrativo.** En el periodo 2013, en el aspecto penal se concluyeron cuatro averiguaciones iniciadas por afectaciones al patrimonio de esta casa de estudios; se presentaron 18 actas especiales ante la PGJDF. Asimismo, se dio orientación en 14 casos de robo a particulares. Actualmente se tramitan 26 averiguaciones previas.
 - » Por lo que toca a la materia mercantil, en el año se concluyó un asunto, con lo que se evitó se causare afectación patrimonial a la Institución; actualmente se tiene un juicio mercantil y dos civiles en trámite, en los que se exige el pago de adeudos a favor de la Universidad.
 - » En el aspecto laboral se concluyeron 25 investigaciones administrativas instauradas por incumplimiento a obligaciones, tanto de personal académico, administrativo y de confianza. Asimismo, se concluyeron tres asuntos ante Comisiones Mixtas, teniéndose en trámite seis procedimientos. Por otra parte, se concluyeron cinco juicios laborales, que se tramitaron ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, cuatro de los cuales resultaron favorables a los intereses de esta casa de estudios, y en uno el laudo fue mixto, es decir condenó en parte y absolvió en parte. De igual forma se concluyeron en el año nueve amparos ante jueces de distrito en materia del trabajo, teniéndose tres en trámite.
 - » En materia de disciplina universitaria, se concluyeron cinco casos ante el Tribunal Universitario sancionándose a los infractores, actualmente se tramitan cuatro casos más. Por otra parte, para salvaguardar el orden y disciplina universitaria, una vez documentada la infracción respectiva se emitió amonestación en cuatro casos, por violarse la normatividad universitaria.
 - » Se dio atención y concluyeron satisfactoriamente cuatro asuntos de la Defensoría de los Derechos Universitarios, estando actualmente en trámite dos más ante el *Ombudsman* universitario, sin que se hayan recibido recomendaciones por violaciones a derechos universitarios en esta Facultad.
 - » En materia editorial, se realizaron ante las instancias competentes las gestiones necesarias para el registro de las obras editadas por la Facultad, elaborándose los contratos de edición y bases de colaboración que resultaron necesarias para ello.
 - » Por lo que toca a la materia administrativa, se concluyó un juicio de Amparo ante el juez de distrito en esta materia, con sentencia favorable a los intereses de la Institución. Por otro lado, ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias se gestionaron cuatro licencias y dos autorizaciones, atendándose siete requerimientos e informándose de tres movimientos de baja o alta de personal ocupacionalmente expuesto; finalmente, se presentó un informe de actividades relevantes ante dicha autoridad. De igual forma, se rindieron los informes correspondientes en materia de control sanitario respecto del manejo de cadáveres para enseñanza e investigación, ante la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Asimismo, se realizaron las gestiones conducentes ante Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) cuando las actividades que se efectúan en la Facultad requieren del aviso o autorización de dicha comisión.
 - » Se elaboraron las convocatorias para los concursos de oposición abierto que solicitó el Consejo Técnico, coadyuvándose en la redacción de proyectos de reglamentos, manuales, lineamientos y acuerdos que dicho cuerpo colegiado aprobó para el mejor funcionamiento de la operación de la Facultad de Medicina.

- » En materia consultiva se brindó orientación jurídica a las diferentes autoridades de la Facultad, así como a alumnos, profesores y personal administrativo, respecto a la normatividad universitaria y en torno de los derechos que los contratos colectivos les confiere, gestionándose en su caso las consultas que resultaron necesarias ante la oficina del Abogado General de la UNAM.
- » De igual forma, se participó como asesor jurídico en las sesiones del Consejo Técnico y órganos auxiliares, así como en los diferentes comisiones y comités de la Facultad.
- » Se atendieron 183 solicitudes de las áreas administrativas y académicas de la Facultad para la elaboración de instrumentos consensuales (contratos administrativos, convenios, bases de colaboración) realizándose las gestiones necesarias en las instancias de la oficina del Abogado General.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Facultad de Medicina de la UNAM, preocupada siempre por tener planes y programas de estudios que respondan a las nuevas demandas educativas en el campo de la salud, implementó los siguientes planes de estudio:

- La Licenciatura en Ciencia Forense fue aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina en su sesión extraordinaria del día 17 de octubre del 2012 y por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud el 30 de noviembre del mismo año. Esta licenciatura de nueva creación tiene como objetivo formar profesionales que auxilien en la administración y procuración de justicia en nuestro país. Por su formación transdisciplinaria, ética y creativa serán capaces de participar dentro de procesos judiciales, investigando científicamente las evidencias de un delito: sus causas, autores y víctimas, y utilizando estratégicamente las teorías, técnicas y métodos propios de las ciencias naturales y sociales, con absoluto apego a los derechos humanos. En esta licenciatura participan también las facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología y Química y el Instituto de Investigaciones Antropológicas; como entidades externas colaboradoras, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Instituto de Ciencias Forenses. La primera generación ingresó en el ciclo escolar 2013- 2014 con 35 estudiantes.
- La Licenciatura en Neurociencias, se encuentra en fase de revisión por el H. Consejo Técnico de esta Facultad para su aprobación. Esta licenciatura ofrece al estudiante que desde un principio tiene vocación para la investigación, brindarle la opción de ingresar a una licenciatura con doble inclinación, en la que pueda dedicarse a la investigación y, a la vez, tenga una opción profesionalizante al colaborar en los distintos campos de la salud y de las neurociencias, con la posibilidad de integrarse a un mercado laboral profesional dentro de los distintos aspectos de la neurociencias. Para ello, las facultades de Medicina, Psicología y Ciencias, y el Instituto de Fisiología Celular han sumado sus esfuerzos.
- La Licenciatura en Física-Médica fue aprobada en diciembre del 2013 por el Consejo Universitario, la Facultad de Ciencias es la entidad responsable y la Facultad de Medicina será una de las entidades participantes. Se pretende formar profesionistas con conocimientos en física y matemáticas de alto nivel, con habilidades y capacidades para entender problemas de otras disciplinas, en particular orientadas a ciencias médico-biológicas, con profundización en áreas de especialidad específica. Este enfoque le permitirá colaborar en diferentes áreas como son: física de radiaciones, instrumentación e imagenología en diferentes modalidades, física de sistemas biocomplejos y sistemas biomédicos, así como en el diseño, gestión y comercialización de instrumentación especializada en estos campos de trabajo.

PRINCIPALES LOGROS

La Facultad de Medicina fue acreditada (2014-2019) por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) con el 99.3 por ciento de los indicadores cumplidos, porcentaje más alto de calidad en la enseñanza de la medicina en la historia de nuestra Facultad y de las escuelas de medicina en nuestro país.

La Revista de la Facultad de Medicina, **FacMed**, fue merecedora por tercera ocasión del Premio CANIEM al arte editorial en la categoría Revistas Médicas y de la Salud, que otorga la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Académicos de esta Facultad fueron galardonados con los principales premios en salud:

- El doctor Rodolfo Rodríguez Carranza, adscrito al Departamento de Farmacología, ganó el Premio Universidad Nacional 2013 en el área de Docencia en Ciencias Naturales.
- El doctor Juan Ramón de la Fuente, profesor del Departamento de Psiquiatría, recibió el Premio Heberto Castillo de la Ciudad de México 2013 por sus contribuciones a la investigación científica nacional e internacional y sus aportaciones a la creación y el fortalecimiento de las instituciones científicas.
- El 2 de abril, dentro de la conmemoración del Día Mundial de la Salud, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, entregó la Condecoración Eduardo Liceaga y 10 premios al Mérito en Salud 2013 que reconocen la trascendencia de la labor profesional de diferentes especialidades de la medicina en favor de la población mexicana. Los galardonados por parte de la Facultad fueron los doctores Rubén Lisker, Javier Mancilla Ramírez, Malaquías López Cervantes, Luis Camilo Ríos Castañeda y Alberto Lifshifz Guinzberg.
- En el marco de los festejos del 70 aniversario de la Secretaría de Salud y del Día del Médico, el rector de la UNAM y profesor de Salud Pública, José Narro Robles, fue galardonado con el Premio al Mérito Médico 2013.

